Guayaquil, 11 Septiembre 2018.

Señores Accionistas
SERTAEJ S.A. SERVICIOS DE TAXI EJECUTIVO
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.

Señores Accionistas:

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía que hubieran sido incumplidos por esta administración.

TERCERO.- El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del balance General y la cuenta de resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017 que están a vuestra consideración, se establecen con claridad ningún movimiento contable, esperando el siguiente año poder tener resultados buenos durante el ejercicio económico.

QUINTO.- En este ejercicio económico como se puede notar no hubo repartición de utilidades, esperando que el año siguiente sea mejor.

SEXTO.- De acuerdo al Art. 1 de la nueva Resolución 04 QIJ001. R.O. 289, 10-III-2004, con las normas de propiedad intelectual del derecho del autor, nuestra compañía no cuenta con software ni programas contables, ya que solo se maneja con procedimientos manuales hasta el momento.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos que constituyen de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas.

COLOMA GUERRERO JAVIER ALEX
Gerente General